



CORDOBA, 28 SEP 2015

VISTO:

El Expte. 0036857/2015 en el que el/la Sr/a. MELLIA, MARIA FLORENCIA, DNI Nro. 39444916, Matricula Nro. 39444916, alumno/a de la carrera PROF. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS 271-0, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ciencias Biológicas 261-15; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Biología a fs. 04, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 06, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Biología a fs.07;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: MELLIA, MARIA FLORENCIA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ciencias Biológicas 261-15. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
3004	5	03/09/2015	MATEMÁTICA II
3002	Aprobado	03/09/2015	MATEMÁTICA I

Materias: Aprobadas 2, Aplazadas 0, Total 2

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2015

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

8
9



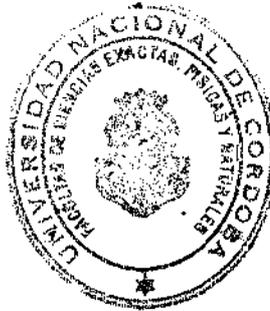


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARJOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1454

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA